

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**  
**ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. GADPRT-003-2019-SE DE LA JUNTA PARROQUIAL DE TAURA DEL DIA Lunes 05 DE AGOSTO DE 2019**

En el Cyber Comunitario de la parroquia Taura, cantón Naranjal provincia del Guayas, a los 05 días del mes de agosto del 2019, siendo las 12Horas con 12 minutos, se da inicio a la sesión extraordinaria No. GADPRT-003-2019-SE convocada para la fecha y hora señaladas, la misma que es presidida por el Ing. Wilmer Tiana Duchi, con la asistencia de los señores vocales: Ing. Wilmer Tiana Duchi, Sr. Santiago Daniel Jaen Franco, Ing. Vicente Orlando López Cornejo, Sra Lorena Rosado Sánchez y Sra. Cecilia Arellano Romero. En calidad de secretaria Lic. Stefanie Huayamave, Una vez verificado el quórum reglamentario según el artículo 320 del COOTAD, el presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi instala la sesión extraordinaria siendo las 12h13, y a pedido del presidente se da a conocer por la secretaria el orden del día.

1.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL PROYECTO DE CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA.

2.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

El Sr. Presidente Ing. Wilmer Tiana Duchi manifiesta que se realizaran cambios en fechas por cuestión de estar con el tiempo: art 6 con fecha 8 de agosto, art 11 30 de agosto, art 12 con fecha 10 de septiembre y art 13 con fecha 30 de septiembre, pide la palabra la Sra. Cecilia con una moción para que se apruebe el reglamento el Ing. Wilmer Tiana apoya la moción, el Ing. Wilmer Tiana pide que vaya a votación : Ing. Wilmer Tiana Duchi(a favor), Sr. Santiago Daniel Jaen Franco(a favor), Ing. Vicente Orlando López Cornejo(a favor), Sra Lorena Rosado Sánchez(a favor), y Sra. Cecilia Arellano Romero(a favor), se resuelve aprobar con 5 votos a favor por unanimidad El ing. Wilmer Tiana da lectura al siguiente punto del orden del día

1.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL PROYECTO DE CONFORMACION DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA.



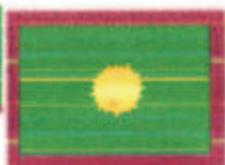
@gadp\_taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274

email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**  
**ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

El cual pide la palabra el Ing. Vicente López Cornejo apoya la moción y a favor la Sra. Cecilia Arellano el Ing. Wilmer Tiana pide que vaya a votación: Ing. Wilmer Tiana Duchi (a favor), Sr. Santiago Daniel Jaen Franco (a favor), Ing. Vicente Orlando López Cornejo (a favor), Sra Lorena Rosado Sánchez (a favor) con la observación de haber aclarado el sociólogo Galo Plaza los puntos de los reglamentos y Sra. Cecilia Arellano Romero (a favor) con la observación de enumerar las hojas que se les entregue. se resuelve aprobar con 5 votos a favor por unanimidad.

Se da lectura al segundo punto del orden del día

**2.- DEBATE Y APROBACION SOBRE EL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020**

Pide la palabra el Ing. Vicente López Cornejo apoya la moción y a favor el Ing. Wilmer Tiana Duchi; el Ing. Wilmer Tiana pide que vaya a votación: Ing. Wilmer Tiana Duchi (a favor), Sr. Santiago Daniel Jaen Franco (a favor), Ing. Vicente Orlando López Cornejo (a favor), Sra Lorena Rosado Sánchez (a favor) y Sra. Cecilia Arellano Romero (a favor). se resuelve aprobar con 5 votos a favor por unanimidad.

Se da lectura al segundo punto del orden del día.

Habiéndose tratado los únicos dos puntos del orden del día, el presidente de la Junta, Ing. Wilmer Tiana Duchi, da por concluida y clausurada la sesión siendo las 12 horas con 37 minutos.



*Ing. Wilmer Tiana Duchi*  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TAURA.**



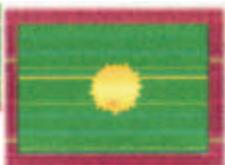
@gadp\_taura



/gadp taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274

email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TAURA**  
**ING. WILMER TIANA DUCHI - PRESIDENTE**

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001 / R.U.C. 0968554510001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas.

La suscrita Lcda. Stefanie Huayamave, secretaria titular de la junta Parroquial de Taura SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión extraordinaria del día Lunes 05 de agosto del 2019, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación



*Lcda. Stefanie Huayamave*  
**SECRETARIA DEL GADPR DE TAURA**



@gadp\_taura



/gadp\_taura

Av. Veintisiete de Mayo y Nicolás Lapentti (esq.) / Cel: 0981480277 / 0981825933 / (04) 3028274

email: gadptaura@gmail.com // GADPARROQUIATAURA2@OUTLOOK.COM // www.taura.gob.ec